



TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE  
TRANSPORTE PESADO ORIENCONDOR S.A.**

En la ciudad de Ambato y varias ciudades, debido a la Emergencia Nacional en la que se ha establecido un toque de queda para todos los residentes en el territorio ecuatoriano a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil veinte se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte Pesado ORIENCONDOR S.A. siendo las 17h15 a través de medios electrónicos, en la aplicación zoom se reúnen los socios: el Señor Caiza Betancourt Luis Arturo que representa 4 acciones, el Señor Carrillo Franco Fausto Aníbal que representa 4 acciones, el Señor Chicalza Polivio que representa 4 acciones, Gualotuña Condo Julio Patricio que representa 5 acciones, Motta Tamayo Diego Fernando representa 1 acción, el Señor Vayas Constante Carlos Aníbal que representa 4 acciones, el Señor Vayas Constante José Oswaldo que representa 4 acciones, el Señor Villagómez Buenaño Líder Germán que representa 6 acciones, quienes son 12 socios que representan el 64 % del Capital Suscrito y el 64% del Capital Pagado, consecuentemente los concurrentes se instalan amparados bajo el Art. 238 de la Ley de Compañías asisten el Sr. Julio Patricio Gualotuña Condo en su calidad de Presidente de la Compañía y el Señor Líder Germán Villagómez Buenaño en su calidad de Comisario Revisor y yo Ing. María del Carmen Valle Peñaloza en mi calidad de Secretaria de la Junta bajo los numerales de la Convocatoria realizada por el Señor Presidente de la Empresa, con el siguiente orden del día: 1.- Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 2.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019. 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019. 4.- Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2019. 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se desarrolla el orden del día con el primer punto de la presentación del Informe de Gerencia para lo cual se encarga la Secretaría de la Junta momentáneamente, mismo que queda en conocimiento y que se adjunta, se mociona la aprobación del informe por parte del Sr Carlos Vayas y es aprobado por todos los asistentes.

En el segundo punto toma la palabra el Sr Germán Villagómez y expone su Informe el mismo que se adjunta y se mociona la aprobación del Informe presentado por parte del Sr. José Vayas, la totalidad de accionistas lo aprueban.

En lo que se refiere al tercer punto, da lectura a los Estados Financieros la Dra. Érika Martínez Asesora Contable externa y brinda una breve explicación de cada uno de los rubros establecidos en los Balances, resuelve las inquietudes existentes exponiendo de manera detallada los rubros de cada socio, se realiza la facturación anual con la finalidad de que se establezcan los ingresos de la empresa y se generan cuentas por cobrar que sirven para solventar los resultados de manera adicional se resuelve autorizar a la Sra Contadora realice los movimientos contables legales y necesarios para cumplir con todas



## TRANSPORTE PESADO ORIENTE CONDOR S.A.

las obligaciones con las autoridades de control, esto es SRI y Superintendencia de Compañías se paguen los Impuestos y la Reserva Legal se reinvierte. La aprobación de los Estados Financieros es mocionada por el Sr Polvio Chicaliza y aprobado por todos los socios asistentes.

Al tratar el cuarto punto se hace un análisis de las cuentas en general de la Empresa de los resultados obtenidos en este año después de restar reservas legales y estatutarias e impuestos, el resultante se acumulará en la cuenta Ganancias Acumuladas, en este punto se trata el tema del socio Sr Diego Motta quien expone su situación económica como un límite para cumplir con los pagos de las cuotas y solicita se congele su deuda o se le permita hacer abonos parciales, en el caso de no poder hacer los pagos parciales para cubrir su deuda de \$120.00, solicita que algún socio le ayude para ceder su acción a otra persona interesada y con los valores que se recauden de esa gestión se cancele su deuda y lo demás sea para el Sr. Motta. En este tema se pronuncia el Ing Patricio Gualotuña quien informa que él tiene un amigo interesado en adquirir esa acción del Sr Motta, no se realizará facturación alguna desde enero del 2020 para el caso del Sr Motta, es decir se congela su deuda. En el caso del socio Hugo Vallejo deberá retornar la totalidad de sus acciones, es decir a nombre del socio Jaime Bayas y con esto termina su deuda con la Empresa. El Sr. Germán Villagómez da a conocer su situación económica y Gerencia propone que no se hagan aportes por cuotas de los meses de Marzo, Abril y Mayo es decir no se facture, adicional a esto el Ing Gualotuña sugiere a la Sra Contadora Dra Erika Martínez y a la Ing Alexandra Caiza facturen por la mitad de sus ingresos normales, lo cual es aceptado por la Dra Martínez pero no por la Ing Caiza debido a su situación médica, el Ing Gualotuña pide un voto de aplauso por la comprensión y su desprendimiento para con la Empresa de la Dra Martínez, es mocionado por el Sr Fausto Carrillo y aprobado por los socios.

Al tratar el quinto punto se concluye con todos los puntos de la convocatoria el Presidente concede treinta minutos de receso para la elaboración del Acta correspondiente luego de lo cual se reinstala la Junta General ordinaria de Accionistas con la concurrencia de las mismas personas, esto es con el 64% del Capital Suscrito y el 64% del Capital Pagado de la Compañía. El Presidente ordena dar lectura del Acta la misma que se aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley la presente es suscrita por todos los socios quienes se acercarán lo más pronto posible para su legalización, en unanimidad de Acto. La Junta General Ordinaria de Accionistas concluye siendo las 19h00.

Ing. Patricio Gualotuña

Ing. Ma. del Carmen Valle Sr. Germán Villagómez 1801211804  
1803456597



TRANSPORTE PESADO ORIENCENDOR S.A.

Presidente

Secretaria

Comisario Revisor

NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO ORIENCENDOR

Ambato, 27 de Marzo del 2020

#	NOMBRES	# CÉDULA	FIRMA
1	Caiza Betancourt Luis Arturo	1803106648	
2	Carrillo Franco Fausto Aníbal	1801885243	
3	Chicaiza Polivio	1801503200	
4	Gualotufia Condo Julio Patricio	180183501X	
5	Motta Tamayo Diego Fernando	0961634213	
6	Vayas Constante Carlos Aníbal	180213538916	
7	Vayas Constante José Oswaldo	1801816242	
8	Villagómez B. Líder Germán	180211804	

Ing. Patricio Gualotufia

Presidenta

Ing. Ma del Carmen Valle

Secretaria

Sr. Germán Villagómez

Comisario Revisor